

Bol/00

Señores Accionistas
COMPANÍA CIVIL DELCRUZ S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2000

-La Compañía en el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La situación Financiera de la Compañía es aceptable el financiamiento ha sido de parte de los Accionistas, con un Resultado positivo de \$ 45.07 al 31-12-2000

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capita Operativo.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y estrategias de Arrendamientos y de esta manera, se logre incrementar sus Ingresos y obtener mejores Resultados.

Señores Accionistas, deseo que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de esta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo del 2001

24 MAR. 2001



Atentamente,

SRA MARGARITA BAQUERIZO B.
GERENTE

CIVIL DEL CRUZ S. A.